

Riesgos en máquinas copiadoras



Los equipos de máquinas copiadoras son utilizados por una gran variedad de usuarios. Por ello, las consideraciones siguientes deben tenerse en cuenta en función del uso, del tipo de copidora, de los productos adecuados y del tipo de intervención.

El trabajo realizado con máquinas fotocopiadoras entraña algunos riesgos, sobretodo por falta de ventilación o por exposición a contaminantes. Los lugares de trabajo con máquinas fotocopiadoras deben reunir las condiciones adecuadas de amplitud, ventilación, iluminación, temperatura y humedad.

Las medidas preventivas que reseñamos y que deben enmarcarse en las generales de prevención tienen como objetivo básico eliminar o al menos reducir los niveles de exposición de los contaminantes de forma que no sólo supongan un riesgo para la salud del trabajador sino que, incluso, traten de conseguir cierto grado de bienestar y confortabilidad en el entorno y en el puesto de trabajo.

Las recomendaciones relativas a la seguridad que se recogen a continuación se refieren a las actividades de

reprografía. No se contemplan los riesgos asociados a actividades como la reparación o el mantenimiento de las máquinas fotocopiadoras.

Estas recomendaciones van dirigidas a responsables de centros de trabajo y usuarios de máquinas fotocopiadoras (conserjes, personal de servicios generales, personal administrativo, etc.).

El nivel de riesgo dado por el uso de estas máquinas está directamente relacionado con la ventilación de los locales.

RIESGOS

- Atrapamientos por o entre objetos.
- Contactos eléctricos.
- Contactos térmicos (quemaduras).
- Exposición a radiaciones nocivas o tóxicas (tóner, ozono, otros productos agresivos). El estireno, en concentraciones elevadas, es irritante de la piel y de las mucosas oculares y respiratorias

EFFECTOS NOCIVOS PRODUCIDOS POR EL TRABAJO CON FOTOCOPIADORAS

- El ozono producido por estas máquinas es una fuente oxidante que causa una serie de trastornos fisiológicos en el sistema respiratorio.
- Pueden producir afecciones que van desde el dolor de cabeza hasta dolencias de la gravedad a la sensibilidad química.
- Las emisiones producidas por las máquinas son también absorbidas por los diarios, libros y tapicerías que actúan como fuentes secundarias de contaminación cuando las máquinas no están en funcionamiento.

MEDIDAS PREVENTIVAS

Las medidas preventivas para el manejo de estos equipos deben enmarcarse en las generales de preven-

ción y tienen como objetivo básico eliminar o reducir los niveles de exposición a los contaminantes.

FACTORES A CONSIDERAR PARA LA UBICACIÓN DE FOTOCOPIADORAS

- Pedir al fabricante el *Manual de Instrucciones* de la máquina. Seguir las recomendaciones recogidas en el Manual sobre aspectos relacionados con la mejor ubicación, la necesidad de ventilación, etc.
- Se debe instalar la fotocopidora en una habitación correctamente ventilada, con el fin de asegurar la necesaria renovación de aire del local. Dejar espacio suficiente alrededor de la máquina para realizar de forma adecuada las operaciones de mantenimiento.
- Al instalarlas, hay que evitar que las rendijas de ventilación de las fotocopadoras queden obstruidas por objetos, mobiliario..., ya que esto puede dar lugar a la elevación de la temperatura en el interior de la máquina, con el consiguiente riesgo de incendio.
- El mantenimiento periódico de la máquina debe ser realizado por personal formado y autorizado por el Servicio Técnico concertado por el centro de trabajo.
- A fin de evitar distracciones provocadas por el ruido que emiten las máquinas, no conviene situar las fotocopadoras cerca de puestos de trabajo que requieran concentración.

RECOMENDACIONES PARA USUARIOS DE FOTOCOPIADORAS

- Recabar información acerca de las condiciones de uso y características de la fotocopidora antes de manipularla. Para ello se debe consultar el *Manual de Instrucciones* de la máquina.
- Evitar el contacto directo con el polvo de tóner al manipular o cambiar los cartuchos y al desatascar el papel. Hay que realizar estas operaciones con precaución y lavarse posteriormente las manos.
- No soplar nunca sobre una superficie para retirar el polvo de tóner que pudiera permanecer depositado en ella.
- Debe realizarse la ventilación periódica del lugar en el que se encuentran las máquinas fotocopadoras. Abrir la ventana o la puerta del local de vez en cuando para generar corriente.
- Hay que evitar que las rendijas de ventilación de las fotocopadoras queden obstruidas por objetos, mobiliario, etc., para que la máquina no se caliente en exceso.



- En caso de tener que manipular el interior de la fotocopidora, no se deben tocar otros elementos que los indicados en las instrucciones, procurando que ningún objeto (pulseras, ropa, etc.) se enganche en los elementos móviles de la máquina. Antes de manipular, desconectar siempre la máquina y esperar un tiempo a que se enfríe.
- Al desconectar la máquina, se debe tirar de la clavija, nunca del cable.
- No se deben realizar tareas para las que no se tiene formación y/o autorización. En caso de avería, avisar siempre al Servicio Técnico.
- Modificar los métodos de trabajo al objeto de que la manipulación de los productos y sustancias por los trabajadores sea el menos posible.
- Se hace necesario observar una buena higiene personal después de la tarea y durante la misma, debiéndose prohibir fumar, comer o beber en los lugares de trabajo.
- Necesidad y obligatoriedad de los reconocimientos médicos específicos y la formación e información al personal de los riesgos que la actividad comporta.
- La trabajadora embarazada está afectada por este tipo de riesgos, siendo perjudicial para ella y el feto: cuando se dé este caso, consultar a la Unidad de Medicina Laboral.
- Mantenimiento: es importante la limpieza periódica y el adecuado cuidado de las instalaciones y máquinas.

Imma Badia Camprubí
Secretaria de Salud Laboral
FEUSO

